



Ayuntamiento de Santa María del Tiétar

BANDO DE RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO

Vecinos y vecinas:

Tras la publicación del Bando de Reconocimiento y Agradecimiento con motivo de la emergencia ocasionada por el incendio que afectó a nuestro municipio, este Ayuntamiento desea completar dicho reconocimiento incorporando a personas y entidades cuya valiosa colaboración no fue mencionada expresamente y que, sin duda, merecen nuestro más sincero agradecimiento.

En primer lugar, queremos expresar nuestro reconocimiento a la *Asociación Protectora Bimba Rescate Animal* y a todos sus *voluntarios*, por la extraordinaria labor desarrollada durante la emergencia, atendiendo, cuidando y alimentando a los animales afectados y velando por su bienestar en unos momentos especialmente difíciles. Su dedicación, sensibilidad y entrega constituyen un ejemplo de solidaridad y compromiso.

Asimismo, queremos trasladar nuestro agradecimiento a la *Farmacia Luis Gómez Hurtado*, cuya colaboración y disposición para atender las necesidades surgidas durante la emergencia supusieron una ayuda de gran valor para nuestro municipio.

El Ayuntamiento de Santa María del Tiétar reitera su más profundo agradecimiento a todas las personas, colectivos, asociaciones, empresas y voluntarios que, con su esfuerzo, generosidad y compromiso, hicieron posible afrontar esta difícil situación.

Nuestro reconocimiento permanece intacto para todos aquellos que, de una u otra forma, contribuyeron a proteger y ayudar a nuestro pueblo.

Santa María del Tiétar puede sentirse orgullosa de todos vosotros.

En Santa María del Tiétar, a **3 de agosto de 2026**.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

